

136  
para poder sacar libremente una porción de  
agua que como subterránea por dicha deubar, se  
ya que se ha informado por Mariano Garcia  
de ejercicio Tauri y en el caso se que pueda  
alumbiar dicha agua se le conceda la gracia de  
ella para que haga el uso que le combenga, de  
lo que inteligencia de esta Ciudad Acordó pa-  
se a informe dicha solicitud al Sr. D.º Bar-  
tolomeo Mateos Regidor y fecho se traya y  
en su vein determinas lo conveniente

Precio del  
Vino.  
En este Ayuntamiento se ha visto un Testimonio da-  
do en la Villa de Bullas, y una informacion hecha  
en la de Cebegin sobre los precios de la vinos en  
el dia, cuyos documentos ha presentado Christoval Sanchez Gomez Decano Secindario, de que  
inteligenciada la Ciudad Acordó continuar vendi-  
endo en el entrante mes de Setiembre a diez y  
ocho quattos la arumbre, mediante a que  
se considera le queda alguna ganancia

Con lo que se concluyó este Cavildo que firmadho  
por Regente y dos de los S.ºs concurrentes de que yo  
el Esco Mayor de el S.ºr Compañero igualmente q.  
fuimos presentes damos fe =

Consejo, En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a dos dias